



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

**DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA.**  
SECRETARIO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.  
P R E S E N T E.

En mi carácter de Presidente de la Diputación Permanente de este H. Congreso y de conformidad con lo que establece el Artículo 39 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle a la sesión de trabajo que llevará a efecto esta Diputación y que tendrá verificativo el día martes 27 de agosto del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava" de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular le reitero mi segura y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 26 de agosto del año 2019.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA

**RECIBIDO**  
26 AGO 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 1117

FIRMA: *Margarita Sánchez*  
*M. Sánchez*

**DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ.**  
PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PERMANENTE  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

**DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO.**  
SECRETARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.  
P R E S E N T E.

En mi carácter de Presidente de la Diputación Permanente de este H. Congreso y de conformidad con lo que establece el Artículo 39 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle a la sesión de trabajo que llevará a efecto esta Diputación y que tendrá verificativo el día martes 27 de agosto del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava" de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular le reitero mi segura y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 26 de agosto del año 2019.

**DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ.**  
PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PERMANENTE  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

Recibí  
26/Ago/2019  
13:20 hrs.  
  
Enrik Zapata